



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía los montos a recibir, obras y/o acciones que se han autorizado a través del FAISMUN (Ramo General 33 en el Fondo III), relativas a las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal al 31 de marzo 2024 .

Monto a recibir del FAIS: \$ 209,489,450.00

OBRA O ACCIÓN A REALIZAR	COSTO	UBICACION			METAS	BENEFICIARIOS
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD		
<b>RAMO 33 FONDO III</b>						
Rehabilitación de red o sistema de agua entubada en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), I etapa, calle Jazmín, calle Violetas	1,854,070.26	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	268 ML	360 HABITANTES
Construcción de drenaje pluvial en Centro, localidad Villahermosa, Asentamiento colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), I etapa, calle Jazmín, calle Violetas	2,615,459.17	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	150 ML	360 HABITANTES
Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, asentamiento Colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada) I Etapa, calle Jazmín, calle Violetas, calle José Mariscal	5,540,598.87	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	550 ML	360 HABITANTES
Construcción de red o sistema de agua entubada en el municipio de centro, localidad Buena Vista Rio Nuevo 4ta sección, asentamiento callejón entrada El Rosario	2,686,022.37	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	959 ML	360 HABITANTES
<b>PENDIENTE DE PROGRAMAR</b>	<b>196,793,299.33</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>209,489,450.00</b>					

